



**Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de
Arica y Parinacota**

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado
Estado integral de resultados por función
Estado de flujos de efectivo, método directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Informe de los auditores independientes

Señora Rectora y Miembros del Directorio de:

Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile
19 de abril de 2022

Marco Opazo Herrera
Socio



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31-12-2021
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|---------|-------------------|-------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 3.016.428 | 4.851 |
| Otros activos financieros, corrientes | 8 | 512.152 | 271.297 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 9 | 108 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 10 | 145.209 | 1.371 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 11 | - | - |
| Inventarios | 12 | - | - |
| Activos biológicos, corrientes | 13 | - | - |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | 14 | - | - |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 15 | - | - |
| Total Activos Corrientes | | 3.673.897 | 277.519 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 8 | - | - |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 9 | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | 10 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 11 | - | - |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 16 | - | - |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 17 | 13.268 | - |
| Plusvalía | 18 | - | - |
| Propiedades, planta y equipos | 19 | 50.512 | - |
| Activos biológicos, no corrientes | 13 | - | - |
| Propiedades de inversión | 20 | - | - |
| Activos por derechos de uso | 21 | 2.582.518 | - |
| Activos por impuestos corrientes, no corrientes | 14 | - | - |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | - | - |
| Total Activos No Corrientes | | 2.646.298 | - |
| TOTAL ACTIVOS | | 6.320.195 | 277.519 |

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31-12-2021
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Nota N° | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|---------|-------------------|-------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otros Pasivos financieros corrientes | 22 | - | - |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 21 | 681.693 | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 23 | 39.328 | 2.547 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 11 | - | - |
| Otras provisiones a corto plazo | 24 | - | - |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 25 | 42.664 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 14 | - | - |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 26 | 1.979.389 | 277.519 |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados para la venta | 15 | - | - |
| Total Pasivos Corrientes | | 2.743.074 | 280.066 |
| Pasivos No Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 22 | - | - |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 21 | 1.925.022 | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 23 | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 11 | - | - |
| Otras provisiones a largo plazo | 24 | - | - |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 25 | - | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 14 | - | - |
| Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes | 14 | - | - |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 26 | - | - |
| Total Pasivos No Corrientes | | 1.925.022 | - |
| TOTAL PASIVOS | | 4.668.096 | 280.066 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 1.654.646 | (2.547) |
| Resultados acumulados | | (2.547) | - |
| Otras reservas | | - | - |
| Patrimonio atribuible a la entidad | | - | - |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO | | 1.652.099 | (2.547) |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 6.320.195 | 277.519 |

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

| ESTADO DE RESULTADOS | Nota N° | 1 DE ENERO AL 31-12-2021 M\$ | 1 DE ENERO AL 31-12-2020 M\$ |
|---|---------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 27 | 3.529.403 | 111.206 |
| Costos operacionales | 28 | (920.069) | (27.125) |
| Ganancia (pérdida) bruta | | 2.609.334 | 84.081 |
| Ingresos financieros | 29 | 43 | - |
| Otros ingresos | 30 | - | - |
| Gastos de administración | 31 | (904.894) | (86.628) |
| Costos financieros | 32 | (49.837) | - |
| Otros gastos | 33 | - | - |
| Diferencias de cambio | 34 | - | - |
| Resultado por unidades de reajuste | 34 | - | - |
| Resultado en inversión utilizando el método de la participación | 16 | - | - |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | | 1.654.646 | (2.547) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 14 | - | - |
| Ganancia (pérdida) después de impuesto | | 1.654.646 | (2.547) |
| Ganancia procedente de actividades continuadas | | 1.654.646 | (2.547) |
| Resultado procedente de operaciones descontinuadas | | - | - |
| Resultado atribuible a: | | | |
| La Entidad | | 1.654.646 | (2.547) |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| Ganancia (pérdida) después de impuestos | | 1.654.646 | (2.547) |
| Otros resultados integrales por revaluación de activos | | - | - |
| Otros resultados integrales por activos financieros | | - | - |
| Otros resultados integrales por pasivos financieros | | - | - |
| Otros resultados integrales por beneficios a los empleados | | - | - |
| Otros resultados integrales varios | | - | - |
| Otros resultado integral | | - | - |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| La entidad | | 1.654.646 | (2.547) |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| Resultado Integral Total | | 1.654.646 | (2.547) |

Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 1 DE ENERO AL 31.12.2021 M\$ | 1 DE ENERO AL 31.12.2020 M\$ |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | - | - |
| Cobros procedentes de arancel de pre y postgrado | 309.174 | 4.851 |
| Cobros procedentes de matrículas de pre y postgrado | - | - |
| Cobros procedentes de financiamiento fiscal directo | - | - |
| Cobros procedentes de financiamiento fiscal por gratuidad | 2.242.342 | - |
| Cobros procedentes de ingresos por Donaciones | - | - |
| Cobros procedentes de otros ingresos del Estado | 202.975 | - |
| Cobros procedentes de ingresos financieros cobrados | - | - |
| Cobros derivados de arrendamientos de activos | - | - |
| Otros cobros por actividades de operación | 57.442 | - |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (196.627) | - |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | - | - |
| Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal | (1.171.385) | - |
| Pagos de arriendos | (313.477) | - |
| Impuesto a las ganancias pagados (reembolsados) | - | - |
| Otros pagos por actividades de operación | (44.345) | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de operación | 1.086.099 | 4.851 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujo de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | - | - |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de las subsidiarias u otros negocios | - | - |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | - | - |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | - | - |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | - | - |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos | - | - |
| Compra de propiedades, planta y equipos | (59.564) | - |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | - | - |
| Compras de activos intangibles | (13.268) | - |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo | - | - |
| Compras de otros activos a largo plazo | - | - |
| Intereses recibidos | - | - |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | - | - |
| Importes procedentes de cartera de inversiones | - | - |
| Aportes a cartera de inversiones | - | - |
| Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras | - | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo 1 | - | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión | (72.832) | - |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control | - | - |
| Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control | - | - |
| Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo | - | - |
| Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo | - | - |
| Préstamos de entidades relacionadas | - | - |
| Reembolsos de préstamos financieros | - | - |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | - | - |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | - | - |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 2.149.581 | - |
| Dividendos pagados | - | - |
| Intereses pagados | - | - |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | - | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo 2 | (151.271) | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 1.998.310 | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 3.011.577 | 4.851 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo | - | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo | 3.011.577 | 4.851 |
| Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del periodo | 4.851 | - |
| Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del periodo | 3.016.428 | 4.851 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | | | | | | |
|---|------------------------|-----------------------|------------------------------|---|---|-------------------------|
| Saldo inicial | Capital emitido | Otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a la Institución | Participaciones no Controladoras | Total Patrimonio |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio previamente reportado | - | - | (2.547) | (2.547) | - | (2.547) |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio al comienzo del período | - | - | (2.547) | (2.547) | - | (2.547) |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | 1.654.646 | 1.654.646 | - | 1.654.646 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por otras distribuciones | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | - | - | - | - | - | - |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | 1.654.646 | 1.654.646 | - | 1.654.646 |
| Patrimonio al final del período | - | - | 1.652.099 | 1.652.099 | - | 1.652.099 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | | | | | | |
|---|-----------------|----------------|-----------------------|--|----------------------------------|------------------|
| Saldo inicial | Capital emitido | Otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a la Institución | Participaciones no Controladoras | Total Patrimonio |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio previamente reportado | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio al comienzo del período | - | - | - | - | - | - |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | (2.547) | (2.547) | - | (2.547) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por otras distribuciones | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | - | - | - | - | - | - |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | (2.547) | (2.547) | - | (2.547) |
| Patrimonio al final del período | - | - | (2.547) | (2.547) | - | (2.547) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Indice

| | |
|---|----|
| 1. Información de la Entidad | 1 |
| 2. Bases de preparación | 5 |
| 3. Nuevos pronunciamientos contables IFRS y del Comité de interpretaciones IFRS. | 6 |
| 4. Resumen de las principales políticas contables. | 8 |
| 5. Administración de riesgos. | 19 |
| 6. Estimaciones y juicios contables. | 20 |
| 7. Efectivo y equivalente al efectivo. | 21 |
| 8. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. | 22 |
| 9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes. | 22 |
| 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes. | 23 |
| 11. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes. | 26 |
| 12. Inventarios. | 26 |
| 13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes. | 26 |
| 14.- Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos. | 26 |
| 15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para disposición clasificados como mantenidos para la venta. | 26 |
| 16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. | 26 |
| 17. Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía. | 27 |
| 18.- Plusvalía. | 28 |
| 19. Propiedades, planta y equipos. | 29 |
| 20. Propiedades de inversión. | 33 |
| 21. Activos por Derechos de uso. | 33 |
| 22. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. | 35 |
| 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comerciales, corrientes y no corrientes. | 35 |
| 24. Otras provisiones, de corto y largo plazo. | 35 |
| 25. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes. | 36 |
| 26. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes. | 37 |
| 27. Ingresos de actividades ordinarias. | 38 |
| 28. Costos operacionales. | 40 |
| 29. Ingresos financieros. | 41 |
| 30. Otros ingresos. | 41 |
| 31. Gastos de administración. | 42 |
| 32. Costos financieros. | 43 |
| 33. Otros gastos. | 43 |
| 34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste. | 43 |
| 35. Contingencias. | 44 |
| 36. Garantías. | 44 |
| 37. Combinaciones de negocios. | 44 |
| 38. Hechos posteriores. | 44 |
| 39. Sanciones. | 45 |
| 40. Hechos relevantes o esenciales. | 45 |

I. Información de la Entidad.

El 21 de abril de 2017, se publica en el Diario Oficial Decreto con Fuerza de Ley N° 22 del Ministerio de Educación el cual establece los Estatutos del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota (en adelante "el Centro" o "CFT"), en el marco de la Ley N° 20.910 del Ministerio de Educación del año 2016, que crea quince Centros de Formación Técnica Estatales, los que serán distribuidos a lo largo de las regiones de todo el país.

Posterior al nombramiento de la primera Rectora, se registra la fecha de inicio de operaciones del CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota con fecha 23 de junio de 2020, en que el Servicio de Impuestos Internos otorga la Inscripción al Rol Único Tributario, ya que de esta manera la institución cuenta con una razón social completa, que le permite iniciar las primeras operaciones tal como solicitud de cuenta corriente y recepción de la primera transferencia de recursos desde el Ministerio de Educación. Por otra parte, la fecha de inicio de actividades académicas se registra el 01 de diciembre de 2020, instancia en la que se comienza el periodo de matrículas para el Año Académico 2021, dando así cumplimiento al Artículo primero transitorio del DFL N°22/2017 del Ministerio de Educación.

El CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, se crea como una persona jurídica de derecho público, autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Su domicilio es la Región de Arica y Parinacota, desarrolla actividades académicas para el otorgamiento del título de técnico de nivel superior en dicha región, sin perjuicio de que también puede desarrollar actividades no académicas fuera de ella.

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, es una Institución de Educación Superior, cuyos fines se encuentran regulados en sus Estatutos de creación, siendo estos:

La formación de técnicos de nivel superior, con énfasis en la calidad de la educación técnica y en mejorar su empleabilidad para que participen en el mundo del trabajo con trayectorias laborales de alta calificación y especialización, mejorando así su formación e inserción en el ámbito social y regional; en este sentido, también incorporará la formación cívica y ciudadana.

Contribuir al desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo de la Región de Arica y Parinacota, colaborando con el fomento de la competitividad y productividad de ella.

Contribuir a la diversificación de la matriz productiva de la Región en que tiene su domicilio y del país, favoreciendo la industrialización y agregación de valor.

La formación de personas en vistas a su desarrollo espiritual y material, con un sentido ético y de solidaridad social, respetuosas del medioambiente y de los derechos humanos.

Para la consecución de sus fines, el Centro se debe vincular con una universidad del Estado acreditada institucionalmente de acuerdo a la ley N ° 20.129 o la normativa que la reemplace, domiciliada en la Región de Arica y Parinacota. Dicha vinculación tendrá como objeto que ambas contribuyan, en conjunto, al desarrollo de la Región de Arica y Parinacota, establecer programas de acceso especial para los egresados del CFT y articular trayectorias formativas pertinentes.

Asimismo, el Centro de Formación Técnica Estatal se debe vincular con, al menos, un establecimiento de enseñanza media técnico profesional ubicado en la Región de Arica y Parinacota, con el objeto de establecer un apoyo recíproco en aspectos metodológicos y curriculares, entre otros, generando mecanismos que faciliten a los estudiantes trayectorias articuladas de formación técnica.

Las autoridades del CFT al 31 de diciembre de 2021, eran las siguientes:

Directorio del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, Presidido por la Rectora de la Institución, al cierre del año 2021 se componía por:

- Sra. Marta Meza Lavín, Presidenta del Directorio, y Rectora del CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Mauricio Arriagada Benítez representante de la Universidad de Tarapacá.
- Sr. Manuel Rodríguez Campillay, Director en su calidad de representante de la CORFO de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Mario Calderón Campos, Director en su calidad de Director de SENCE de la Región de Arica y Parinacota.
- Sra. Mercedes Corrales Salas, Directora en representación de la Educación Media Técnica Profesional.
- Sra. Lory Escudero Guardia, Directora en su calidad de Presidenta de la organización sindical de trabajadores de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Juan Ignacio Zambrano Matamala, Director en su calidad de representante del Ministerio de Educación.

Acerca de nombramientos:

- Rectora Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sra. Marta Meza Lavín. Nominada mediante Decreto Supremo N° 53 del Ministerio de Educación, de fecha 11 de marzo de 2020, que contempla una duración de 4 años en sus funciones y podrá ser reelecto(a) por una vez, para el período inmediatamente siguiente.
- Fiscal Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sra. María Angélica Álvarez Miranda, Cargo elegido por la mayoría absoluta del Directorio de la terna generada mediante concurso público para tal efecto y que permanece en su cargo de no mediar solicitud y votación requerida para su remoción por parte del Directorio según reglamento.
- Director Académico Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sr. Christian Álvarez Mancilla, cargo de exclusiva confianza de (la) Rector(a), elegido desde la terna generada mediante concurso público para tal efecto.

- Director Económico y Administrativo Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sra. Claudia Zamorano Chía, cargo de exclusiva confianza de (la) Rector(a), elegido desde la terna generada mediante concurso público para tal efecto.

La dotación de estudiantes y de funcionarios del CFT al 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

| Período | Número de estudiantes (1) | Directivos | Área Académica | Área Administrativa |
|-------------------------|---------------------------|------------|----------------|---------------------|
| 31 de diciembre de 2021 | 2.267 | 4 | 44 | 12 |

Para efectos de tributación en Chile, el rol único tributario (RUT) del CFT es el N° 53.333.710-4. Al cierre del periodo 2021, el domicilio social del CFT se estableció en Avenida Las Acacias N° 2090 en la comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, y sus oficinas administrativas y académicas estaban emplazadas en la misma dirección. Su sitio oficial es www.cftestataricayparinacota.cl.

2. Bases de preparación.

2.1 Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas de Internacionales de Información Financiera en su versión Full, las cuales son tomadas y aceptadas en sus preceptos y mandatos hacia la institución, por las entidades rectoras que la rigen, estas son la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Educación Superior

2.2 El período contable cubierto por los presentes Estados Financieros van desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

2.3 Las bases de medición adoptadas por la entidad son sobre el Costo Amortizado.

2.4 La moneda funcional adoptada para sus operaciones es el peso chileno CLP.

2.5 Para el caso de las monedas extranjeras o unidades de reajuste, se han aplicado las siguientes instancias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar | 844,69 | 710,95 |
| Unidad de fomento (UF) | 30.991,74 | 29.070,33 |
| Unidad tributaria mensual (U.T.M) | 54.171 | 51.029 |

2.6 La Entidad prepara sus informes financieros, y opera bajo los preceptos del principio de Negocio en marcha.

Los presentes Estados financieros fueron aprobados por el directorio con fecha 19 de abril de 2022, aprobó los presentes estados financieros.

3. Nuevos pronunciamientos contables IFRS y del Comité de interpretaciones IFRS.

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021. |

De acuerdo con los análisis técnicos realizados, las aplicaciones de estas normas no han tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| NIIF 17, Contratos de Seguros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| Venta o apropiaciones de Activos entre un inversor y su Asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (modificaciones a la NIIF 17) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |

El Centro de Formación Técnica Estatal está evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas enmiendas, NIIF e interpretaciones, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

4. Resumen de las principales políticas contables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por el Centro de Formación Técnica Estatal en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Los presentes estados financieros del Centro de Formación Técnica Estatal por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con asiento en Londres.

Aunque las NIIF son normas contables diseñadas preferentemente para entidades con fines de lucro, las propias NIIF autorizan su uso para aquellas otras entidades sin fines de lucro, debiendo estas cursar las necesarias adaptaciones propias de sus actividades y objeto.

En la preparación de estos estados financieros el Directorio del Centro de Formación Técnica Estatal ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa su adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte del Centro de Formación Técnica Estatal.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración del Centro de Formación Técnica Estatal que ejerza su juicio en el proceso de aplicar ciertas políticas contables. En Nota sobre Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

El criterio general usado por el Centro de Formación Técnica Estatal para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto ciertos activos financieros que se registran a valor razonable.

Bases de presentación

Los Estados Financieros del CFT Estatal se presentarán en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación del Centro de Formación Técnica Estatal.

En el Estado de Situación Financiera (ESF), los activos y pasivos se clasificarán en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en el Estado de Resultados Integrales (ESI), se presentarán los resultados clasificados por función, identificándolos en las secciones de Ingresos y Costos, relacionados directamente al servicio docente, o en Gastos, relacionados a las actividades administrativas. Con todo, si la actividad u objeto que dé origen al resultado, sea de naturaleza mixta, como por ejemplo, la depreciación de un Edificio que comparte ambas actividades, la clasificación se enfocará a la actividad principal, siempre que cualquier método de prorrateo sea de muy difícil implementación, carácter que será evaluado por el área de Contabilidad y Presupuesto, de acuerdo a su experticia y mejor entender. El Estado de Flujos de Efectivo (EFE), se presentará por el método directo, y para su emisión, el CFT Estatal implementará una metodología de clasificación de los flujos, que facilite la confección y emisión del informe.

Transacciones en moneda extranjera

Los importes incluidos en los estados financieros del Centro de Formación Técnica Estatal se valorizarán utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional), siendo esta los pesos chilenos. La moneda de presentación de los estados financieros del Centro de Formación Técnica Estatal será también el peso chileno, siempre que esta moneda se mantenga en estado de no híper-inflacionaria. Caso contrario se aplicarían los criterios de NIC 29 o la normativa que la reemplace.

Todas las operaciones que realice el Centro de Formación Técnica Estatal en una moneda diferente a la moneda funcional serán tratadas como moneda extranjera y se registrarán a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, tipo de cambio que se tomará de la información diaria entregada por el Banco Central Chileno.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Todo otro valor que se mantenga en una unidad reajutable interna legalmente existente, como la UTM o la UF, se presentará al tipo de cambio vigente de la fecha de presentación de los Estados Financieros.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Se considera Efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos de dinero mantenido en cajas y en cuentas corrientes bancarias, y los depósitos a plazo y otras inversiones financieras seguras (valores negociables de fácil liquidación), con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Las Líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el Pasivo Financiero Corriente.

Restricciones al uso de los Efectivos o equivalentes:

De aquellas transferencias que recibe del Estado donde se incluyen objetivos específicos para su utilización, las disponibilidades bancarias no se pueden utilizar para actividades distintas. Es por ello que, a nivel de presentación en los Estados Financieros, aquellos saldos en cuentas corrientes bancarias con restricciones de uso se reclasificarán en el rubro de Otros Activos Financieros corrientes.

Los saldos aún no gastados por transferencias que recibe del Estado no podrán ser invertidas en instrumentos financieros, sino que serán mantenidas en cuentas corrientes bancarias.

Activos financieros

El Centro de Formación Técnica Estatal no recurrirá a la utilización de la inversión de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros, como una actividad recurrente o como parte de sus actividades principales, sino que solo para la protección de la pérdida de valor de los recursos, de acuerdo a sus principios de buen uso de los recursos estatales, y los intereses ganados, se clasificarán en resultados fuera de las actividades principales.

En el rubro de Activos Financieros, se incluyen los saldos de cuentas corrientes bancarias asociadas a transferencias recibidas del Estado y que mantienen restricciones de uso. Adicionalmente, se incluyen en este rubro, cuentas por cobrar a aquellos alumnos que debieran cancelar parte de sus aranceles, además de préstamos al personal y fondos a rendir, de existir. En general, se valorizan a su valor razonable a la fecha de su generación, siendo controlados sus cobros a través del método del costo amortizado.

Activos intangibles distintos a plusvalía

Los Activos Intangibles corresponden principalmente a la inversión en la adquisición de softwares computacionales y de licencias de uso, cuyo valor de adquisición sea superior a las 3 UTM, y del cual se espera su provecho o servicio, por más de un período. Los costos de adquisición de software computacional relevante y específicos, para el Centro de Formación Técnica Estatal, serán activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso.

Propiedades, planta y equipos

Se clasifican en Propiedades, Planta y Equipos (PPE), aquellos elementos de activos fijos utilizados en las actividades operacionales del Centro de Formación Técnica Estatal, cuyo valor de activación, sea superior a las 3 UTM, y de los cuales, se espera, razonablemente prestarán servicios o serán de utilidad, por más de un período,

a) Valorización inicial en régimen NIIF

Los elementos de activo fijo incluidos en Propiedades, Planta y Equipos, salvo obras en curso, se reconocerán por su costo inicial, menos depreciaciones, y menos pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Las obras en curso, de existir, se presentan a sus costos de acumulación, netos de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de Propiedades, Planta y Equipos incluye todas aquellas erogaciones directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción del activo fijo, y hasta la fecha en que quede en condiciones de cumplir con el objetivo para el cual fue adquirido y/o construido.

En el financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política será la de capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición. Las adquisiciones de Activo Fijo, pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional o, en una unidad reajutable se convierten a dicha moneda funcional al tipo de cambio o unidad reajutable vigente al día de la adquisición.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional o en una unidad reajutable se convierten a dicha moneda funcional al tipo de cambio o unidad reajutable vigente al día de la adquisición.

b) Valorización posterior

El Centro de Formación Técnica Estatal opta por valorizar los elementos de Propiedades, Planta y Equipos al costo neto de depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, si correspondiese. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio. Las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes, de ser materialmente importantes. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Centro de Formación Técnica Estatal y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). Las pérdidas o ganancias por la venta de Propiedades, Planta y Equipos, se calcularán comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo (neto de depreciación y deterioro acumulado) y se incluirán en el Estado de resultados, en resultados fuera de explotación.

c) Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método lineal distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. La vida útil de los activos se ha determinado principalmente en base al deterioro natural esperado y su obsolescencia técnica.

A continuación las vidas útiles totales:

| Descripción Grupo | Vida útil meses |
|---|----------------------------|
| Sistemas de Información | 60 |
| Terrenos | Indef. |
| Otros Bienes de Infraestructura Pública | 480 |
| Máquinas y Equipos de Oficina | 36 |
| Maquinarias y Equipos para Producción o Prestaciones de Servicios | 36 |
| Equipos Computacionales y Periféricos | 36 |
| Otras Máquinas y Equipos | 60 |
| Equipos de Redes Computacionales | 60 |
| Otros Bienes de Uso Depreciables Costos | 60 |
| Vehículos | 60 |
| Muebles y Enseres | 60 |
| Herramientas | 36 |
| Otros Bienes de Uso Depreciables ADM. | 60 |

d) El Valor Residual

El Valor Residual, se define como los montos recuperables de deshecho del bien, una vez este haya cumplido su vida útil esperada, y ya no se encuentre en condiciones mínimas para cumplir, en buen servicio, con los fines originales para los cuales fue adquirido. En primera instancia, el CFT Estatal entiende que este valor invariablemente tendrá alguna cuantía distinta de cero, pues de acuerdo a las tendencias actuales, siempre es posible encontrar aplicaciones de provecho económico a los desechos, plásticos, minerales, hierros, cables, maderas, carcazas, etc. Y que siempre serán de utilidad para algún emprendimiento particular o industrial, interesado en adquirirlos. Sin embargo, en este punto, el CFT Estatal adhiere al criterio definido por la Tesorería General de la República que en su "Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación", NICSP – CGR Chile, de Resolución CGR N° 16 del año 2015, en su apartado denominado "Bienes de Uso", párrafo 28, subtítulo de "Depreciación" indica: "28. El cálculo y registro de la depreciación debe efectuarse en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual una unidad monetaria (\$1), al término del período proyectado."

Sin embargo, el CFT Estatal, de acuerdo a sus propias evaluaciones, toma la prerrogativa de hacer valer para sí, en el futuro, si así lo considerase, el párrafo 31, del mismo decreto, que indica: "31. Además, en casos particulares y debidamente fundamentados, las entidades podrán solicitar a la Contraloría General un cambio en el método de depreciación, o en el valor residual".

Arrendamientos

La gestión contable de este rubro se basará en la NIIF 16 de Arrendamientos, cuando el objeto del arriendo se trate de Bienes inmuebles de valor, y cuyo periodo proyectado de operaciones, sea superior a 2 periodos. Los bienes arrendados, según estos criterios, el CFT Estatal los registrará como Activos por devengar (Derechos de uso) o bien como Activo en leasing financiero, la valorización inicial de los aludidos contratos de arrendamientos será la proyección de las cuotas periódicas, traídas a valor presente, dada una tasa de descuento, procediendo a amortizarlos de manera lineal durante el período previsto de su duración. Además, registra como Pasivo por arrendamientos operativos la obligación de pago valorizada a la fecha de inicio del contrato o adopción por primera vez, reconociendo y cargando posteriormente a resultados los intereses sobre base compuesta.

El CFT procederá a utilizar como tasa de descuento la tasa de endeudamiento incremental para sus operaciones de deuda en la misma moneda y plazo, o similares. Además, incorpora en su valorización la opción de renovación, de existir. Para contratos asociados a índices de reajustabilidad, como la unidad de fomento, los importes resultantes procede a incorporarlos al saldo neto del activo Derechos de uso, siendo amortizados de manera lineal en tiempo remanente del contrato.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos fijos pertenecientes al CFT Estatal, sujetos a amortización (Activos Intangibles), o de Depreciación (Propiedades, Planta y Equipos), se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias de las operaciones, indique que el valor libros de los activos pueda no ser recuperable. Se reconocerá una pérdida por deterioro cuando el valor libros es mayor que su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agruparán al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, en períodos anteriores, se someterán a evaluaciones técnicas, en cada fecha de cierre del estado financiero, para verificar si se hubiesen producido reversiones de las pérdidas. Las pérdidas por deterioro de valor puedan ser reversadas contablemente, lo serán solo hasta el monto de estas pérdidas reconocidas en ejercicios anteriores, de tal forma que el valor libros de estos activos, no supere el valor que hubiesen tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registrará en los rubros de Otras Ganancias o Pérdidas.

Aportes

Los aportes que reciba el Centro de Formación Técnica Estatal se encuentran incluidos en el patrimonio neto cuando ellos hayan cumplido los fines para los cuales fueron aportados.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas se originan en actividades propias del giro de la entidad, y se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizarán por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a un año.

Beneficios a los empleados

El Centro de Formación Técnica Estatal, dentro de sus políticas de vinculo contractual con sus colaboradores, adscribe al DFL N° 1 de enero de 1.994, con lo cual, se hace cargo de todos los beneficios que este código entrega como de derecho a los trabajadores, dentro de estos, y de acuerdo a Nic 19, podemos citar;

- ✓ Provisiones por incentivo al retiro: Aquellas que el estado o la misma institución implemente para premiar a los funcionarios, con requisitos de edad, que pasen a retiro de sus servicios.
- ✓ Provisiones por vacaciones del personal: Son aquellos pendientes de días, en los cuales el funcionario debe tomarse sus debidos descansos, y que la empleadora paga como días trabajados, esto de acuerdo al código del trabajo, generalmente en el corto plazo.
- ✓ Provisiones de indemnización al personal: Esto de acuerdo al artículo 163 del código del trabajo, que dice de los derechos que se le originan al empleado al cumplir un año o más de servicios.
- ✓ Provisiones de gastos en personal.
- ✓ Otras provisiones por beneficios al personal.

Provisiones

El CFT Estatal, reconocerá una Provisión tenga una obligación presente, como resultado de un suceso pasado, y cuando sea altamente probable que el CFT deba pagar dicha obligación, y pueda hacerse una estimación confiable del importe de dicha obligación.

El importe reconocido como Provisión, debe ser la mejor estimación del desembolso necesario, para pagar tal obligación presente al final del periodo o fecha de cierre.

Los principales conceptos por los cuales se podrían constituir provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- ✓ El CFT Estatal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- ✓ Es probable que el CFT Estatal tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, el CFT Estatal no reconocerá contablemente la provisión.

Reconocimiento de ingresos

El CFT Estatal identifica dos tipos de ingresos dentro de sus actividades, los de Actividades Ordinarias, y los "Otros Ingresos":

Dentro de los de Actividades Ordinarias, encontramos dos grandes rubros. Los Ingresos por Aranceles y los Aportes Estatales. Para los primeros, el CFT siempre les asignará a sus servicios docentes, un precio definido formalmente, a partir del cual, se calcularán todos los descuentos, condonaciones, rebajas y de becas internas, los cuales se imputarán, mediante cuentas complementarias de ingresos.

Para los segundos, los Aportes Estatales, el CFT Estatal gestionará rubros de pasivo en los cuales mantendrá dichos valores, hasta que puedan ser rebajados por los procesos de rendición definidos.

Los "Otros Ingresos", serán todos aquellos ingresos originados en actividades secundarias como, remate de bienes dados en baja, multas legales a proveedores, diferencias favorables de cambio, etc.

Tipos de ingresos, oportunidad en su reconocimiento y criterios de devengamiento

Los Ingresos por Actividades Ordinarias relacionados a Aranceles, se reconocerán solo una vez que los servicios docentes sean fehacientemente prestados, para esto, el área académica contará con los suficientes medios y métodos para medir de forma fiable y documentada, la entrega de los servicios. Estas mediciones se basarán en períodos mensuales. De igual forma, el reconocimiento o devengamiento de las Cuentas por cobrar estudiantiles tendrán su origen una vez que los servicios sean entregados a entera satisfacción de los estudiantes.

Intereses cobrados a alumnos e intereses en general.

De acuerdo a las políticas adoptadas, los intereses por morosidades se devengarán y reconocerán mensualmente. En forma alternativa deberán quedar devengados a la fecha de cierre de los estados financieros, sobre la base devengada mensual, en su defecto, a la fecha de cierre de los estados financieros. Para todos los efectos, los intereses ganados, serán siempre clasificados como de rubros no operacionales. Pues de principio, para el CFT Estatal, estas utilidades, si bien pueden provenir de deudas de actividades ordinarias, no son su fin último, si no que más bien siempre debe evitarlas, y buscar su menor incidencia.

Subsidios y transferencias

A vistas de las políticas gubernamentales actuales, todos los aportes estatales están siendo administrados bajo la modalidad de "Rendiciones periódicas", con alternativa de devoluciones de saldo, por excedentes, o por faltas en la aplicación de los recursos. En este sentido, el CFT Estatal aplicará la Norma Internacional de Contabilidad número 20 (NIC 20), adscribiendo al Método de la Renta, del párrafo 13 de la misma, por considerarse la más adecuada y que mejor representa los principios de buena exposición de la información financiera. De esta forma, los recursos signados se reconocerán en los resultados sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los cuales la entidad reconozca como resultado, los costos relacionados, que la subvención pretende compensar. Para el caso de los bienes de inversión, esta sistematización, será equivalente al proceso de depreciación de los bienes adquiridos.

5. Administración de riesgos.

El riesgo financiero que sobrelleva el CFT Estatal, es el inherente a sus actividades de índole social, vinculada al incumplimiento de sus deudores, y a la falta de liquidez para cumplir con sus obligaciones. Estas deberán gestionarse de la siguiente forma:

El Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdida financiera para el CFT Estatal, que, en forma masiva, o de que un gran número de estudiantes incumpla con sus servicios de deuda, producto de situaciones de depresión económica de la comunidad local. Este riesgo deberá manejarse, implementando procedimientos de cobranza, no lesivos pero firmes, controlando los rangos de antigüedad, y de respuesta de los deudores, con o sin morosidad. Los parámetros a implementar serán los siguientes:

- ✓ Plazo Promedio de Cobranzas
- ✓ Antigüedad Promedio de la Deuda
- ✓ Porcentaje de la Deuda Vencida
- ✓ Porcentaje de Clientes Gestionados

El Riesgo de liquidez

Esta es la posibilidad negativa para el CFT Estatal, de no tener la capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo. Para gestionar este riesgo, la Alta Administración basará sus actuaciones en una actitud prudencial a la hora de tomar créditos, y en una observación irrestricta de las posibilidades reales de pago de la institución. Para el control posterior, la institución verificará los informes financieros periódicos, de forma de mantener un índice de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) no inferior a 1,3, para tener la capacidad de cumplir simultáneamente con sus deudores de corto plazo, más un colchón para emergencias, ni superior a 1,5, de forma de no exponer demasiado, los efectivos a la pérdida de poder adquisitivo del dinero. De todas formas, al ser el CFT una institución fiscal, el riesgo de no recibir los aportes y transferencias comprometidos, es mínimo.

6. Estimaciones y juicios contables.

6.1 Respecto de la estimación de la vida útil de las Planta, propiedades y equipos, y Activos intangibles de la institución, esta se ha basado en las directivas que la Contraloría General de la República ha establecido en sus normativas y directivas.

6.2 Para la estimación del contrato de arrendamiento por bien inmueble, se ha tomado un periodo prudencial, hasta que la institución tenga la capacidad de obtener sus propias dependencias para sus operaciones administrativas y de docencia, las cuales se han estimado en un plazo no superior a los 4 años.

6.3 Estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar: Para el caso de los Aranceles y otros ingresos por concepto de servicios docentes, El CFT Estatal tiene definida una política para el registro de provisiones por incobrabilidad en función de la antigüedad del saldo vencido. La política de provisión de deudores incobrables se basará en el promedio del porcentaje de morosidad, de los 3 últimos años con ciclos operativos normales (es decir, con cobro de todas las cuotas de aranceles, dentro del año calendario) por concepto de deuda. En el caso de tener valores fuera de rango por casos extraordinarios que afecten la cobrabilidad, se utilizará el año anterior y así sucesivamente. Dicho porcentaje se aplica sobre los saldos de las cuentas de aranceles al cierre del año respectivo. El CFT Estatal aplicará castigo financiero del 100 % a las cuentas por cobrar que superen los 5 años de morosidad. No se considerarán bajo morosidad aquellas deudas que superen los 5 años y que muestren flujos de pago.

Para los 3 primeros años de operaciones, por motivo de no existir una data de antigüedad que calce con la metodología del párrafo anterior, las provisiones serán las siguientes:

- ✓ Deudas del ejercicio 40%
- ✓ Deudas del ejercicio anterior 60%
- ✓ Deudas de hace 2 ejercicios 80%

7. Efectivo y equivalente al efectivo.

El saldo de los Efectivos y los equivalentes al efectivo presentados por el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2020, se detallan de la siguiente forma;

| Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera | 31-12-2021 | | | | | |
|--|------------------|--------------------|-------|---------------|-----|------------------|
| | Pesos Chilenos | Dólares Americanos | Euros | Otras Monedas | UF | Total |
| Clases de efectivo | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 1.533 | - | - | - | - | 1.533 |
| SalDOS en bancos | 3.014.895 | - | - | - | - | 3.014.895 |
| Total efectivo | 3.016.428 | - | - | - | - | 3.016.428 |
| Depósitos a plazo | - | - | - | - | - | - |
| Fondos mutuos | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos y valores | - | - | - | - | - | - |
| Total Equivalentes al Efectivo | - | - | - | - | - | - |
| Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 3.016.428 | - | - | - | - | 3.016.428 |

| Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera | 31-12-2020 | | | | | |
|--|----------------|--------------------|-------|---------------|-----|--------------|
| | Pesos Chilenos | Dólares Americanos | Euros | Otras Monedas | UF | Total |
| Clases de efectivo | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 4.851 | - | - | - | - | 4.851 |
| SalDOS en bancos | - | - | - | - | - | - |
| Total efectivo | 4.851 | - | - | - | - | 4.851 |
| Depósitos a plazo | - | - | - | - | - | - |
| Fondos mutuos | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos y valores | - | - | - | - | - | - |
| Total Equivalentes al Efectivo | - | - | - | - | - | - |
| Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 4.851 | - | - | - | - | 4.851 |

8. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de los Otros activos financieros presentados por el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2021, se compone de la siguiente forma;

| Clases de Activos Financieros | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|--|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Corrientes | No Corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo con restricciones de uso | 512.152 | - | 271.297 | - |
| Depósitos a plazo | - | - | - | - |
| Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Acciones | - | - | - | - |
| Bonos | - | - | - | - |
| Garantías | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Total Otros Activos Financieros | 512.152 | - | 271.297 | - |

El efectivo con restricción de uso, corresponde a recursos mantenidos en cuentas corrientes bancarias provenientes de proyectos denominados efectivo con restricciones de uso, pues son otorgados con condiciones específicas por los organismos otorgantes, tales como FONDEF, FONDECYT, CONICYT, MECESUP, INNOVA otros.”

9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de los Otros activos no financieros presentados por el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2020, se compone de la siguiente forma;

| Clases de Otros Activos No Financieros | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|---|------------|---------------|------------|---------------|
| | Corrientes | No Corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Arrendos anticipados | - | - | - | - |
| Seguros anticipados | - | - | - | - |
| Gastos anticipados | - | - | - | - |
| Anticipos a proveedores | 108 | - | - | - |
| Otros pagos anticipados | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Total Otros Activos No Financieros | 108 | - | - | - |

10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de los Deudores comerciales y de otras cuentas por cobrar el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2020, se compone de la siguiente forma;

| Clases de deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 31-12-2021 | | | | | | | | | |
|--|--------------|--------------|----------------------------|----------------------------|----------------|--------------|---------------------------|----------------------------|---------------|-------|
| | Corrientes | | | | | No Corriente | | | | |
| | No Vencida | Vencidas | | | Total | No Vencida | Vencidas | | | Total |
| | | Hasta 1 mes | Más de 1 Mes hasta 3 Meses | Más de 3 Meses hasta 1 Año | | | Mas de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Deudores por aranceles | - | - | - | 231.402 | 231.402 | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad aranceles | - | - | - | (92.561) | (92.561) | - | - | - | - | - |
| Total deudores por aranceles | - | - | - | 138.841 | 138.841 | - | - | - | - | - |
| Deudores por matrícula | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad matrícula | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores por matrículas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores becas y créditos | - | 3.015 | - | - | 3.015 | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad becas y créditos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total becas y créditos | - | 3.015 | - | - | 3.015 | - | - | - | - | - |
| Deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Documentos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total documentos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores varios | 3.353 | - | - | - | 3.353 | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad deudores varios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores varios | 3.353 | - | - | - | 3.353 | - | - | - | - | - |
| Otros deudores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad otros deudores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total otros deudores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Deudores incobrables y otras cuentas por cobrar | 3.353 | 3.015 | - | 138.841 | 145.209 | - | - | - | - | - |

| Clases de deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 31-12-2020 | | | | | | | | | |
|--|--------------|-------------|----------------------------|----------------------------|--------------|--------------|---------------------------|----------------------------|---------------|-------|
| | Corrientes | | | | | No Corriente | | | | |
| | No Vencida | Vencidas | | | Total | No Vencida | Vencidas | | | Total |
| | | Hasta 1 mes | Más de 1 Mes hasta 3 Meses | Más de 3 Meses hasta 1 Año | | | Mas de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Deudores por aranceles | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad aranceles | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores por aranceles | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores por matrícula | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad matrícula | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores por matrículas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores becas y créditos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad becas y créditos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total becas y créditos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Documentos por cobrar | 1.371 | - | - | - | 1.371 | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total documentos por cobrar | 1.371 | - | - | - | 1.371 | - | - | - | - | - |
| Deudores varios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad deudores varios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total deudores varios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros deudores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro incobrabilidad otros deudores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total otros deudores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Deudores incobrables y otras cuentas por cobrar | 1.371 | - | - | - | 1.371 | - | - | - | - | - |

10.1 - Detalle de la provisión de deudores incobrables corrientes

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---------------------------------------|-----------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | - | - |
| Ajustes | - | - |
| (Aumento) disminución de la provisión | (92.561) | - |
| Castigos | - | - |
| Saldo final | (92.561) | - |

10.2 - Detalle de la provisión de deudores incobrables no corrientes:

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | - | - |
| Ajustes | - | - |
| (Aumento) disminución de la provisión | - | - |
| Castigos | - | - |
| Saldo final | - | - |

I 1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado por informar en estos rubros.

I 2. Inventarios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

I 3. Activos biológicos, corrientes y no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

I 4.- Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

I 5. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

I 6. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

17. Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía.

El detalle de los Activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| Clases de activos intangibles, Neto | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Licencias, marcas y patentes, neto | - | - |
| Derechos de propiedad intelectual e industrial, neto | - | - |
| Concesiones y franquicias, neto | - | - |
| Programas y sistemas informáticos, neto | 13.268 | - |
| Otros activos intangibles, neto | - | - |
| Total Activos Intangibles, Neto | 13.268 | - |

| Clases de activos intangibles, Bruto | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Licencias, marcas y patentes, bruto | - | - |
| Derechos de propiedad intelectual e industrial, bruto | - | - |
| Concesiones y franquicias, bruto | - | - |
| Programas y sistemas informáticos, bruto | 13.268 | - |
| Otros activos intangibles, bruto | - | - |
| Total Activos Intangibles, Bruto | 13.268 | - |

| Amortización acumulada del Valor de los Activos Intangibles | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Amortización acumulada de Licencias, marcas y patentes, neto | - | - |
| Amortización acumulada de derechos de propiedad intelectual e industrial, neto | - | - |
| Amortización acumulada de concesiones y franquicias, neto | - | - |
| Amortización acumulada de programas y sistemas informáticos, neto | - | - |
| Amortización acumulada de otros activos intangibles, neto | - | - |
| Total Amortización Acumulada del Valor de los Activos intangibles | - | - |

| Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Deterioro acumulado de licencias, marcas y patentes, neto | - | - |
| Deterioro acumulado de derechos de propiedad intelectual e industrial, neto | - | - |
| Deterioro acumulado de concesiones y franquicias, neto | - | - |
| Deterioro acumulado de programas y sistemas informáticos, neto | - | - |
| Deterioro acumulado de otros activos intangibles, neto | - | - |
| Total Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles | - | - |

18.- Plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

19. Propiedades, planta y equipos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición por clase de Propiedades, Planta y Equipos, en valores, neto, bruto, depreciación y deterioro se detalla de la siguiente forma:

| Clases de Propiedades, planta y equipos, Neto | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---|---------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Terrenos, neto | - | - |
| Edificios, neto | - | - |
| Construcciones en curso, neto | - | - |
| Planta y Equipos, neto | 4.650 | - |
| Equipos computacionales y periféricos, neto | 45.862 | - |
| Instalaciones fijas y accesorias, neto | - | - |
| Vehículos, neto | - | - |
| Libros, revistas y material bibliográfico, neto | - | - |
| Muebles y enseres, neto | - | - |
| Herramientas, neto | - | - |
| Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, neto | - | - |
| Terrenos entregados en comodato, neto | - | - |
| Otras propiedades planta y equipos entregados en comodato, neto | - | - |
| Otras propiedades, planta y equipos, neto | - | - |
| Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto | 50.512 | - |

| Clases de Propiedades, planta y equipos, Bruto | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|--|---------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Terrenos, bruto | - | - |
| Edificios, bruto | - | - |
| Construcciones en curso, bruto | - | - |
| Planta y Equipos, bruto | 4.734 | - |
| Equipos computacionales y periféricos, bruto | 54.830 | - |
| Instalaciones fijas y accesorias, bruto | - | - |
| Vehículos, bruto | - | - |
| Libros, revistas y material bibliográfico, bruto | - | - |
| Muebles y enseres, bruto | - | - |
| Herramientas, bruto | - | - |
| Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, bruto | - | - |
| Terrenos entregados en comodato, bruto | - | - |
| Otras propiedades planta y equipos entregados en comodato, bruto | - | - |
| Otras propiedades, planta y equipos, bruto | - | - |
| Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto | 59.564 | - |

| Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Depreciación acumulada, edificios | - | - |
| Depreciación acumulada, construcciones en curso | - | - |
| Depreciación acumulada, planta y equipos | (84) | - |
| Depreciación acumulada, equipos computacionales y periféricos | (8.968) | - |
| Depreciación acumulada, instalaciones fijas y accesorias | - | - |
| Depreciación acumulada, vehículos | - | - |
| Depreciación acumulada, libros, revistas y material bibliográfico | - | - |
| Depreciación acumulada, muebles y enseres | - | - |
| Depreciación acumulada, herramientas | - | - |
| Depreciación acumulada, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural | - | - |
| Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos entregados en comodato | - | - |
| Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos | - | - |
| Total Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos | (9.052) | - |

| Clases de Deterioro Acumulado del Valor, Propiedades, Planta y Equipos | 31-12-2021 M\$ | 31-12-2020 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Deterioro acumulado del valor, terrenos | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, edificios | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, construcciones en curso | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, planta y equipos | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, equipos computacionales y periféricos | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, instalaciones fijas y accesorias | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, vehículos | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, libros, revistas y material bibliográfico | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, muebles y enseres | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, herramientas | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, terrenos entregados en comodato | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, otras propiedades, planta y equipos, entregados en comodato | - | - |
| Deterioro acumulado del valor, otras propiedades, planta y equipos | - | - |
| Total Deterioro Acumulado del Valor, Propiedades, Planta y Equipos | - | - |

| Movimientos Propiedades, Planta y Equipos | Terrenos | Edificios | Construcciones en Curso | Planta y Equipos | Equipos Computacionales y Periféricos | Instalaciones Fijas y Accesorios | Vehículos | Muebles y enseres | Otras Propiedades, Planta y Equipos |
|---|----------|-----------|-------------------------|------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------|-------------------|-------------------------------------|
| 31.12.2021 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2021 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Adiciones | - | - | - | 4.734 | 54.830 | - | - | - | - |
| Desembolso posterior capitalizado | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencias y/o traspasos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Desapropiaciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por depreciación | - | - | - | (84) | (8.968) | - | - | - | - |
| Incremento (decremento) por revaluación | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida por deterioro de valor | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reversiones de deterioro de valor | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros incrementos (decrementos) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total cambios | - | - | - | 4.650 | 45.862 | - | - | - | - |
| Saldo final al 31.12.2021 | - | - | - | 4.650 | 45.862 | - | - | - | - |

20. Propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

21. Activos por Derechos de uso.

El detalle de los Activos por derechos de uso al 31.12.2021 y 31.12.2020 es el siguiente

| 31.12.2021 | | | | |
|---|-------------------------|---|---|--|
| Bien de uso | Entidad acreedora | Activo por Derecho de Uso, Bruto M\$ | Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso M\$ | Activo por Derecho de Uso, Neto M\$ |
| Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090 | Fundación Educativa UTA | 2.862.838 | (280.320) | 2.582.518 |
| Totales | | 2.862.838 | (280.320) | 2.582.518 |

| 31.12.2020 | | | | |
|-------------|-------------------|---|---|--|
| Bien de uso | Entidad acreedora | Activo por Derecho de Uso, Bruto M\$ | Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso M\$ | Activo por Derecho de Uso, Neto M\$ |
| | | - | - | - |
| Totales | | - | - | - |

| Bien de uso al 31.12.2021 | Entidad Acreedora | RUT del acreedor | Relacionada | Fecha de inicio Contrato | Fecha vencimiento Contrato | Moneda o unidad de Reajuste | Garantías | Tipo de Amortización | Tasa Descuento Promedio Anual |
|---|---------------------------|------------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------|----------------------|-------------------------------|
| Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090 | Fundación Educacional UTA | 65.094.746-0 | NO | 11-08-2021 | 11-08-2022 | CLP | No aplica | Lineal | 4,37 |

| Bien de uso al 31.12.2021 | Entidad Acreedora | RUT del acreedor | Relacionada | Fecha de inicio Contrato | Fecha vencimiento Contrato | Moneda o unidad de Reajuste | Garantías | Tipo de Amortización | Tasa Descuento Promedio Anual |
|---------------------------|-------------------|------------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------|----------------------|-------------------------------|
| | | | | | | | | | |

21.2 Detalle de las obligaciones asociadas a pasivos por Derechos de Uso.

| Bien de Uso al 31.12.2021 | Entidad Acreedora | Obligación Corriente | Obligación No corriente | | | | | Total No Corriente al 31.12.2021 |
|---|---------------------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------|----------------------------------|
| | | Obligación al 31.12.2021 | Más de 1 año y no mayor a 2 años | Más de 2 años y no Mayor a 3 Años | Más de 3 años y no Mayor a 4 años | Más de 4 años y no Mayor a 5 años | Más de 5 años | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090 | Fundación Educacional UTA | 681.693 | 711.451 | 742.509 | 471.062 | - | - | 1.925.022 |

| Bien de Uso al 31.12.2020 | Entidad Acreedora | Obligación Corriente | Obligación No corriente | | | | | Total No Corriente al 31.12.2020 |
|---------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------|----------------------------------|
| | | Obligación al 31.12.2020 | Más de 1 año y no mayor a 2 años | Más de 2 años y no Mayor a 3 Años | Más de 3 años y no Mayor a 4 años | Más de 4 años y no Mayor a 5 años | Más de 5 años | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| | | - | - | - | - | - | - | - |

22. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comerciales, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes presentados por el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2020, se compone de la siguiente forma;

| Clases de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|---|---------------|---------------|--------------|---------------|
| | Corrientes | No Corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar a proveedores | 3.995 | - | 85 | - |
| Cuentas por pagar al personal | - | - | - | - |
| Retenciones por pagar | 34.404 | - | 2.462 | - |
| Honorarios por pagar | 784 | - | - | - |
| Documentos por pagar | - | - | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 145 | - | - | - |
| Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas | 39.328 | - | 2.547 | - |

24. Otras provisiones, de corto y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

25. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de las provisiones por beneficios a los empleados, presentados por el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2020, se compone de la siguiente forma;

| Clases de provisiones por Beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|--|---------------|---------------|------------|---------------|
| | Corrientes | No Corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión incentivo al retiro | - | - | - | - |
| Provisión por vacaciones del personal | 42.664 | - | - | - |
| Provisión de indemnización al personal | - | - | - | - |
| Provisión de gastos en personal | - | - | - | - |
| Otras provisiones por beneficios a los empleados | - | - | - | - |
| Total Provisión por Beneficios a los Empleados | 42.664 | - | - | - |

26. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

26.1 El saldo de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes se compone de la siguiente forma:

| Clases de otros pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|---|------------------|---------------|----------------|---------------|
| | Corrientes | No Corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos diferidos por aranceles | 5.417 | - | - | - |
| Ingresos diferidos por proyectos | 1.745.993 | - | 271.297 | - |
| Otros ingresos diferidos | - | - | - | - |
| Ingresos anticipados | 224.426 | - | 6.222 | - |
| Garantía de arriendo recibidas | - | - | - | - |
| Otros | 3.553 | - | - | - |
| Total otros pasivos no financieros | 1.979.389 | - | 277.519 | - |

26.2 Detalle de los ingresos diferidos por proyectos según organismo:

| Clases de otros pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes | 31-12-2021 | | 31-12-2020 | |
|---|------------------|---------------|----------------|---------------|
| | Corrientes | No Corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Fondo de desarrollo institucional (FDI) (MINEDUC) | - | - | - | - |
| Fondos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt) (ANID) | - | - | - | - |
| Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC) | - | - | - | - |
| Otros Fondos del Ministerio de Educación | 1.745.993 | - | 271.297 | - |
| Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) | - | - | - | - |
| Fondos Privados | - | - | - | - |
| Otros fondos concursables | - | - | - | - |
| Total ingresos Diferidos por Proyectos | 1.745.993 | - | 271.297 | - |

27. Ingresos de actividades ordinarias.

El detalle del saldo de los Ingresos de actividades ordinarias presentados por el CFT Estatal de Arica y Parinacota en sus Estados Financieros 2021-2020, se compone de la siguiente forma;

27.1 Ingresos de actividades ordinarias

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|--|------------------|----------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | M\$ | M\$ |
| Matrículas | - | - |
| Aranceles de pregrado | 1.060.187 | - |
| Aranceles de postgrado | - | - |
| Aporte fiscal por gratuidad | 2.141.319 | - |
| Asesorías e investigaciones | - | - |
| Aportes fiscales | 674.885 | 111.206 |
| Fondos concursables (subvenciones gubernamentales) | - | - |
| Prestaciones de servicio | - | - |
| Otros ingresos | 8.996 | - |
| Menos: becas internas | (153.143) | - |
| Menos: descuentos y otros | (202.841) | - |
| Menos: diferencia de aranceles por gratuidad | - | - |
| Total Ingresos de Actividades Ordinarias | 3.529.403 | 111.206 |

27.2 Detalle de los ingresos (Devengados) por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|--|------------------|------------|
| Detalle | M\$ | M\$ |
| Aranceles de pregrado | | |
| Pago de alumnos | 243.244 | - |
| Becas fiscales | 294.332 | - |
| Crédito con aval del Estado | 19.869 | - |
| Fondo solidario | - | - |
| Crédito institucional | 145.799 | - |
| Becas internas (becas con fondos de la institución) | 356.943 | - |
| Otros (becas privadas) | - | - |
| Total aranceles de pregrado | 1.060.187 | - |
| Aranceles de postgrado | | |
| Pago de alumnos | - | - |
| Becas fiscales | - | - |
| Becas institucionales | - | - |
| Otras becas privadas | - | - |
| Total aranceles de postgrado | - | - |
| Otros ingresos de arancel | - | - |
| Total ingresos por Aranceles de Pre y Postgrado | 1.060.187 | - |

27.3 Detalle de los ingresos (Devengados) por fondos concursables.

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---|------------|------------|
| Organismo | M\$ | M\$ |
| Fondo de desarrollo institucional (FDI) (Mineduc) | - | - |
| Fondos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), actual Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo | - | - |
| Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC) | - | - |
| Otros Fondos del Ministerio de Educación | - | - |
| Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) | - | - |
| Otros fondos concursables | - | - |
| Total de fondos concursables | - | - |
| Montos reconocidos por gastos corrientes | - | - |
| Montos reconocidos por gasto de capital | - | - |
| Montos reconocidos por otros gastos | - | - |
| Total Fondos Concursables | - | - |

28. Costos operacionales.

28.1 El Detalle de los costos operacionales es el siguiente:

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---|----------------|---------------|
| Costos operacionales | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones del personal y leyes sociales | 553.456 | 24.425 |
| Compra de bienes y servicios | 77.871 | 2.700 |
| Costos de prestaciones de servicio | - | - |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 288.742 | - |
| Amortización de intangibles | - | - |
| Otros | - | - |
| Total Costos Operacionales | 920.069 | 27.125 |

28.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales asociados a la operación

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|--|----------------|---------------|
| Remuneraciones del personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales | M\$ | M\$ |
| Directivos | 172.538 | 21.020 |
| Académicos | - | - |
| No Académicos | - | - |
| Honorarios | 380.898 | 3.405 |
| Otras remuneraciones | 20 | - |
| Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales | 553.456 | 24.425 |

28.3 Detalle compra de bienes y servicios asociados a la operación

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---|---------------|--------------|
| Bienes y servicios | M\$ | M\$ |
| Servicios básicos | - | - |
| Servicios externalizados | 367 | - |
| Bienes de consumo | 71.294 | 2.700 |
| Servicios de publicidad y difusión | - | - |
| Arriendo de inmuebles y otros arriendos | 6.210 | - |
| Otros | - | - |
| Total Compra de Bienes y Servicios | 77.871 | 2.700 |

29. Ingresos financieros.

El Detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---|------------|------------|
| Ingresos Financieros | M\$ | M\$ |
| Intereses por inversión en instrumentos financieros | - | - |
| Intereses por crédito | 43 | - |
| Intereses por renegociación de deuda | - | - |
| Intereses por cuentas por cobrar | - | - |
| Otros ingresos financieros | - | - |
| Total Ingresos Financieros | 43 | - |

30. Otros ingresos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

31. Gastos de administración.

31.1 El Detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|---|----------------|---------------|
| Gastos de Administración | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones del personal y leyes sociales | 700.496 | 66.890 |
| Gastos generales | 50.317 | 859 |
| Gastos del personal | 3.238 | - |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 629 | - |
| Amortización de intangibles | - | - |
| Estimación deudores incobrables | 92.561 | - |
| Otros deterioros | - | - |
| Donaciones | - | - |
| Arriendos | 4.513 | - |
| Publicidad | 31.123 | 18.879 |
| Seguros | 106 | - |
| Mantenciones y reparaciones | 19.653 | - |
| Otros | 2.258 | - |
| Total Gastos de Administración | 904.894 | 86.628 |

31.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|--|----------------|---------------|
| Remuneraciones del personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales | M\$ | M\$ |
| Directivos | 164.263 | - |
| Académicos | - | - |
| No Académicos | 494.615 | 66.890 |
| Honorarios | 41.618 | - |
| Otras remuneraciones | - | - |
| Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración | 700.496 | 66.890 |

32. Costos financieros.

El Detalle de los costos financieros es el siguiente:

| | 31-12-2021 | 31-12-2020 |
|--|---------------|------------|
| Costos Financieros | M\$ | M\$ |
| Intereses financieros por obligaciones bancarias | - | - |
| Comisiones bancarias | - | - |
| Intereses pagados | 460 | - |
| Costos financieros por fondos CAE | - | - |
| Costo financieros operación factoring | - | - |
| Costo financiero por arrendamientos con entidades financieras | - | - |
| Costo financiero por arrendamientos con entidades no financieras | 49.377 | - |
| Costo financiero por transacciones con relacionadas | - | - |
| Otros | - | - |
| Total costos financieros | 49.837 | - |

33. Otros gastos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

35. Contingencias.

Acerca de contingencias acaecidas en el período 2021, debemos informar que, con fecha 28 de octubre de 2021 se interpuso Recurso de Protección ante la ilustrísima Corte de Apelaciones de Arica, Rol No 840-2021, que decía relación con la toma de evaluaciones de forma presencial y para las clases. Cuyo informe fue evacuado y finalmente resuelto el recurso con fecha 18 de noviembre de 2021, con resultado favorable para el CFT desestimando la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Arica, el Recurso de Protección en Todas sus partes. Es importante señalar que, el recurso presentado no comprometió el patrimonio de la Institución, pues decía relación con una decisión de gestión académica del CFT.

36. Garantías.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

37. Combinaciones de negocios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

38. Hechos posteriores.

Sobre hechos posteriores acontecidos después del 31 de diciembre hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen eventos importantes de mencionar, o que sean de interés exponer en los presentes estados.

39. Sanciones.

No existen instancias de esta naturaleza que informar al 31 de diciembre de 2020 y 2021.

40. Hechos relevantes o esenciales.

No existen instancias de esta naturaleza que informar al 31 de diciembre de 2020 y 2021.